

Informe de las reuniones del Grupo Regional de Asia y el Pacífico 15-18 de octubre de 2000

Presidente de las sesiones: Sr. Geum-Su Seog, República de Corea; Vicepresidente, Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS), Región de Asia y el Pacífico
Moderador: Sr. Suho Seong, República de Corea
Relator: Dr. Jarupong Boon-Long, Tailandia

El Grupo Regional se reunió los días 15 de octubre (9.00-12.30 horas), 16 de octubre (14.30-18.00 horas), 17 de octubre (9.00-12.30 horas) y 18 de octubre (9.00-12.30 horas). Las deliberaciones se basaron en los puntos 4, 6-8 y 11-13 del orden del día del Foro III. Sólo se indican a continuación los puntos primordiales de los debates.

Punto 4 del orden del día: Mandato del IFCS

El Grupo estimó que la actual composición del Comité Permanente del Foro (FSC) no proporciona una representación regional y geográfica equitativa. Las regiones de países en desarrollo deben estar más representadas.

Se acordó que el nombre de la región debe modificarse para que diga Asia y el Pacífico.

Elección de representantes regionales en el IFCS

El Grupo propuso al Japón como Vicepresidente regional del IFCS y a la República Popular de China y la República Islámica del Irán como miembros del FSC. Tras la decisión del pleno de aumentar la representación regional se eligió a un cuarto miembro del FSC, acordando que debía ser una función compartida entre la República de Corea y Papua Nueva Guinea. El primer país ocupará el cargo durante la primera mitad del mandato y Papua Nueva Guinea continuará hasta el Foro IV.

Punto 6 del orden del día: Prioridades para la Acción más allá de 2000 del Foro

Se formularon numerosas propuestas para cambios redaccionales de este punto del orden del día, derivadas de la reunión regional de agosto y de las deliberaciones en el Foro III. Fueron sometidas al Grupo de Trabajo del Foro por los representantes propuestos de Irán y Tailandia.

Se identificaron los siguientes asuntos como importantes para la Región:

Área de Programa A

- Adición de la inmunotoxicología, las alteraciones endocrinas y la ecotoxicología a la lista de puntos finales toxicológicos para los principios comunes de la metodología armonizada
- Necesidad de transparencia y apertura en las evaluaciones del riesgo
- Implicación de los países en desarrollo en las evaluaciones del riesgo
- Apoyo técnico y financiero para permitir la participación de países en desarrollo

Área de Programa B

- El calendario propuesto debe permitir el establecimiento de diferencias en las capacidades y los medios

Área de Programa C

- Introducción de un objetivo a largo plazo para el intercambio de información sobre los productos químicos peligrosos

Área de Programa D

- Las estrategias IPM deben ser racionales ecológicamente
- Los tipos de datos compilados han de estar claros

Área de Programa E

- Es preciso un mecanismo multilateral para aumentar la capacidad de los países en desarrollo de participación en las actividades de seguridad química

Punto 7 del orden del día: Prevención del tráfico internacional ilícito

Los participantes en la reunión examinaron y apoyaron el documento regional facilitado como documento de sala. Las principales recomendaciones del documento fueron la necesidad de una reunión de expertos sobre el tema, los estudios de casos seleccionados, la función de las ONG en el aumento de la concienciación y la importancia de aplicar el Convenio de Rotterdam.

Punto 8 del orden del día: Intercambio de información

Los participantes en la reunión examinaron el documento de la reunión 11w y apoyaron en general las propuestas, pero estimaron que era necesario incluir otros sistemas de comunicación como el fax, el teléfono y el correo.

Los participantes en la reunión apoyaron también el documento 13w en general, pero algunos delegados mostraron su preocupación por la referencia a la Iniciativa de Atención Responsable. Se estimó que deben ampliarse las recomendaciones a fin de esclarecer el concepto.

Punto 11 del orden del día: Red de creación de capacidad

El examen de este punto se centró en el alcance propuesto de la Red y en las prioridades por los servicios de la Red. Se apoyó el concepto general.

Punto 12 del orden del día: Declaración de Bahía

Se propusieron las siguientes adiciones y enmiendas:

- Es preciso reconocer la amplia variedad de necesidades de los países desarrollados a los países en desarrollo
- Es preciso reconocer que la protección de la salud y el medio ambiente deben ser las consideraciones primordiales al tratar de las cuestiones de los productos químicos
- No es necesario especificar fechas objetivos para metas individuales
- Es preciso un sistema multilateral que aumente la capacidad de los países en desarrollo para participar en las actividades de seguridad química

También se examinó la propuesta de incluir la referencia al principio de la precaución, si bien los participantes en la reunión no llegaron a un acuerdo sobre esta cuestión.